



Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Organismo Especializado de la Organización de los Estados Americanos

Programa de Asistencia Técnica

Convocatoria

Proyectos PAT 2025-2026

La Secretaría General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y sus comisiones de Cartografía, Geofísica, Geografía e Historia, a través del Programa de Asistencia Técnica (PAT), invitan a investigadores y académicos de la comunidad científica panamericana a participar en la postulación de proyectos que estén orientados a la solución de problemáticas de interés común entre los 21 Estados Miembros del IPGH y que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos de América.

I. Requisitos:

A. Podrán presentar proyectos:

Investigadores y académicos de la comunidad científica panamericana, nacionales de los Estados Miembros del IPGH.

B. La naturaleza de los proyectos podrá ser de:

- Investigación: abordar un problema científico-técnico de interés común para los 21 Estados Miembros del IPGH.
- Capacitación: realizar talleres, cursos, seminarios, simposios y similares, en temáticas afines a las áreas de estudio del IPGH.
- Semilla: establecer las bases y componentes de proyectos de mayor alcance, para que éstos sean presentados a instituciones o entidades financiadoras que brinden patrocinios externos mayores.

C. Los proyectos deberán:

- Ser de alcance multinacional o regional, con la participación de especialistas de dos o más países en su desarrollo y en sus objetivos por alcanzar.
- Contar con la participación de especialistas de diferentes áreas del conocimiento en su ejecución y desarrollo.
- Estar alineados con las metas y objetivos de las comisiones del IPGH
- Considerar las temáticas de las agendas internacionales (regionales y subregionales).
- Contar con el respaldo y copatrocinio de alguna institución.
- Estar avalados y ser presentados por las Secciones Nacionales respectivas.

D. Los proyectos postulantes deberán incluir en su presentación:

- a. Resumen ejecutivo.
- b. Justificación.
- c. Descripción del problema a abordar.
- d. Objetivos generales.
- e. Objetivos específicos.
- f. Resultados y producto(s) esperado(s) a entregar.
- g. Monto solicitado, desglosado por comisión (en USD).
- h. Monto que aportará(n) la(s) institución(es) copatrocinadora(s) (en USD).
- i. Cronograma de trabajo con costos asociados.
- j. Descripción de rubros a financiar por el IPGH.
- k. Descripción de rubros con costos asociados que serán financiados por la(s) institución(es) copatrocinadora(s).

DI. Postulación de propuestas:

Se realizará a través del formulario específico en línea:

<https://forms.office.com/r/uvpMSCWRHx>

DII. Presentación de documentación complementaria:

Ésta deberá remitirse vía correo electrónico a la respectiva Sección Nacional para su debida validación, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 14, inciso A, de la Normativa del Programa de Asistencia Técnica.

DIII. Periodo de postulación:

La presentación de propuestas será a partir del viernes 7 de febrero de 2025 y hasta el lunes 5 de mayo de 2025 a las 23:59 horas, tiempo de la Ciudad de México (UTC/GMT-6).

No se recibirán propuestas extemporáneas, ni a través de otro medio distinto del señalado en esta convocatoria.

DIV. Normativa del Programa de Asistencia Técnica:

Antes de presentar la propuesta es necesario leer la Normativa del Programa de Asistencia Técnica con el fin de asegurarse que la postulación cumple con todos los requisitos: <https://bit.ly/3Ckm1Wr>

DV. Formulario de postulación de proyectos:

<https://forms.office.com/r/uvpMSCWRHx>

DVI. Secciones Nacionales del IPGH en los Estados Miembros:

<https://bit.ly/42q8Xtw>

DVII. Dudas y comentarios contactar a:

Departamento de Asistencia Técnica <asistencia.tecnica@ipgh.org>



Rumbo al Centenario del **IPGH**



Especificaciones para que la Sección Nacional de México del IPGH elabore la carta de apoyo que avala el Proyecto.

El proceso de postulación de proyectos se efectuará en dos etapas. En la **primera etapa**, los investigadores postulantes realizarán la presentación y registro de sus proyectos en el formulario de postulación de propuestas, que se encuentra disponible en la siguiente liga: <https://forms.office.com/r/uvpMSCWRHx>.

Durante la **segunda etapa**, los postulantes remitirán toda la documentación complementaria del proyecto a esta Sección Nacional de México, para que sea analizada y avalada, a más tardar el **5 de mayo de 2025, a las 23:59 horas** (tiempo de la ciudad de México).

Las comunicaciones deberán estar dirigidas a la presidente de la Sección Nacional de México del IPGH y directora general de Política Educativa, Mejores Prácticas y Cooperación de la Secretaría de Educación Pública, Mtra. Graciela Báez Ricárdez, con copia para la subdirectora de Cooperación y Relaciones Multilaterales, Lic. Verónica Guerrero Huepa, a los correos electrónicos: dgpempc@nube.sep.gob.mx y veronicagh@nube.sep.gob.mx.

Con respecto a las **cartas de apoyo**, la Sección Nacional de México sólo tramitará las de los proyectos que hayan sido registrados en línea. Esta Presidencia no considerará solicitudes que no cuenten con su registro, para lo cual, deberán remitir evidencia de éste.

Asimismo, la petición deberá ser acompañada de la carta compromiso de la(s) institución(es) copatrocinadora(s). En la solicitud deberá anexar la información general del proyecto: Título del proyecto, tipo de proyecto, nombre del responsable postulante, resumen ejecutivo con objetivos, comisión(es) a la(s) que se presenta(n), resultados y productos esperados, y monto requerido al IPGH.

Una vez recibida toda la información del proyecto, esta Sección Nacional solicitará el apoyo de los Miembros Nacionales ante la(s) Comisión(es) respectiva(s) para emitir la pertinencia del enfoque temático de los proyectos, por lo que se sugiere enviar los proyectos antes de la fecha límite que establece el IPGH, para estar en posibilidad de realizar las gestiones internas.

En caso de dudas, favor de dirigirlas al Departamento de Organismos y Mecanismos Especializados: davry.aguilar@nube.sep.gob.mx y paulina.hernandez@nube.sep.gob.mx.

